

PROCESO : SUCESIÓN
DEMANDANTE : MANUEL ALEJANDRO ARDILA DÍAZ
CAUSANTE : PEDRO MANUEL ARDILA ARZ
RADICACIÓN : 2013-00967

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de agosto de 2016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio número 122242448-221798 proveniente de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, obrante a folio 159.

Se **requiere a las partes** para que procedan como lo prevé el inciso 1º del artículo 608 del Código de Procedimiento Civil.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>060</u> del <u>19</u> de <u>AGO</u> 2016
 LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ SECRETARIA